

PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA

FORTALECE-2017-OPM-001

COMPRANET: IO-814003969-E2-2017

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN LA CALLE GIL PRECIADO (ENTRE LÓPEZ MATEOS Y DÍAZ ORDAZ) Y CALLE DÍAZ ORDAZ (ENTRE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA SAN IGNACIO), CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO"

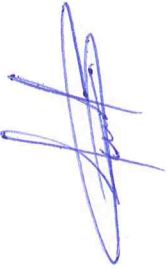
ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

Ahualulco de Mercado, Jalisco a 09 de Agosto del 2017

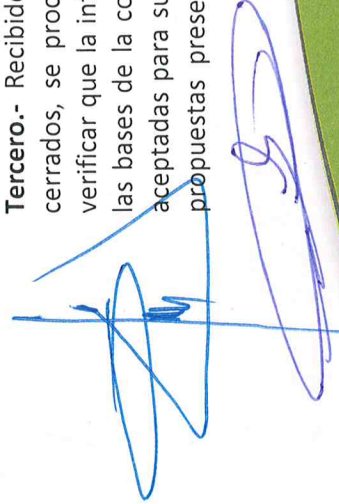
Siendo las 10:00 horas del día citado al rubro derecho de la presente reunidos en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, ubicadas en la calle Dr. González Madrid No. 11, colonia Centro, de dicho Municipio, con la finalidad de dar fe al acto de ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS con relación a la Invitación Restringida No. **FORTALECE-2017-OPM-001**, misma que se realiza mediante proceso de licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres empresas denominada **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN LA CALLE GIL PRECIADO (ENTRE LÓPEZ MATEOS Y DÍAZ ORDAZ) Y CALLE DÍAZ ORDAZ (ENTRE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA SAN IGNACIO), CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO"**.

Desarrollo:

Primero.- El Arq. Francisco Alejandro Navarro Andalon, Director de Obras Publicas de dicho Municipio, mismo cargo que acredita mediante credencial suscrita por el Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquin Presidente Municipal del Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, misma que consta de fotografía de quien se ostenta como funcionario público de esta Dependencia designando como encargado del presente proceso que nos ocupa según se establece en las bases de licitación correspondiente a la obra en comento, procedió a presentar a los funcionarios públicos presentes así como cada uno de los licitantes que asistieron al ya mencionado acto.



Segundo.- Se procedió a la recepción de propuestas dando cumplimiento con lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, atendiendo al orden de registro de los licitantes.



Tercero.- Recibidos cada uno de los sobres y verificando que se encuentren cerrados, se procedió a la apertura de cada uno de ellos con la finalidad de verificar que la información se encuentre integrada conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria que nos ocupa, mismas que en este momento son aceptadas para su revisión detallada, quedando en este momento aceptadas las propuestas presentadas y dando constancia de cada uno de los documentos





recibidos por cada uno de los licitantes dando lectura en voz alta y anotando en esta acta el importe propuesto de cada uno de ellos, sin contemplar el impuesto al valor agregado.

Los importes consignados pueden sufrir modificaciones en función del posterior análisis y evaluación a que serán sometidas las propuestas económicas de los licitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

CONSTRUCTORA CAMPUJAL, S.A. DE C.V.

\$3'297,662.41

DESARROLLO DAP C, S.A. DE C.V.

\$3'217,690.99

MAGUCE, S.A. DE C.V.

\$3'415,646.38

Todas las propuestas sin IVA

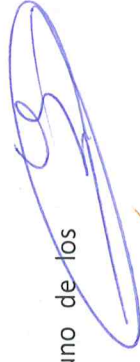
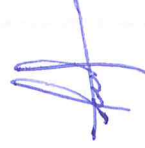
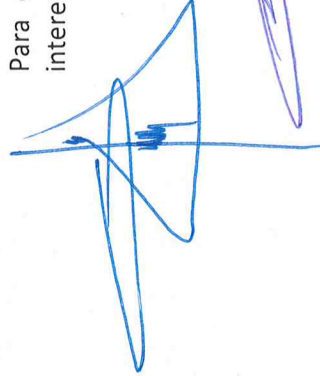
Cuarto.- Posteriormente se solicitó a los contratistas y funcionarios presentes rubricaran el catálogo de conceptos y los programas solicitados de las propuestas aceptadas.

Así mismo se ratificó a los participantes que la fecha en que se realizara el fallo del proceso de licitación antes descrito será el día de hoy 9 de agosto de 2017 en la hora marcada a las 14:00 horas, en este mismo domicilio.

Quinto.- Se procedió a la firma de la presente acta por parte de todos los asistentes.

El presente acto finalizo a las 10:35 horas del día citado.

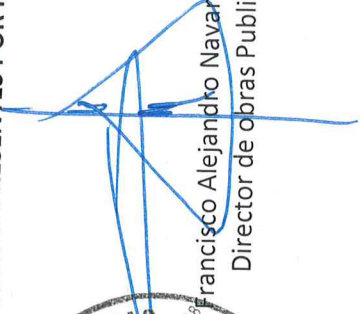
Para concluir el presente acto se otorgó copia simple a cada uno de los interesados de la presente acta.



Y CERCAÑO 

FIRMAN QUIENES ESTUVIERON PRESENTES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO




Francisco Alejandro Navarro Andalon
Director de obras Publicas

FIRMAN LOS LICITANTES



CONSTRUCTORA CAMPUJAL, S.A. DE C.V.

ING. JOSÉ DE JESÚS DE LEÓN MACÍAS



DESARROLLO DAP C, S.A. DE C.V.

ING. ARIEL MUÑOZ MAYA



MAGUCE, S.A. DE C.V.

MACIEL MOZQUEDA GONZÁLEZ

